ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADQUISICIONES

MAT.: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA.

MONTE PATRIA, 22 de Septiembre de 2014.

VISTOS:

- ✓ D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 12.120, de fecha 06.12.2012, que aprueba Acta de Instalación del Concejo Municipal;
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 11.659, de fecha 28.11.2013, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014;
- ✓ Pedido de Materiales N° 33.535, de fecha 09.09.2014, emitido por Operaciones;
- ✓ Adquisición N° 3000-94-L114;
- ✓ Cuadro de Evaluación de Ofertas, de fecha 15.09.2014;
- ✓ Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 17.09.2014;
- ✓ En el uso de las facultades que el cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N° 10.041.-

1.- **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública **"ADQUISICION DE PINTURA DE PISCINA (OPERACIONES)", ADQUISICIÓN N° 3000-94-L114,** al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL DON OSCAR Y COMPAÑÍA LIMITADA. , Rut N° 76.149.466-K** ya que presentan una oferta técnica y económica conveniente a los requerimientos del Mandante.

2.- **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a $ 648.907.- (Seiscientos cuarenta y ocho mil novecientos siete pesos).

3.- **IMPÚTESE** el gasto correspondiente al ítem 215.22.04.012.001.003, "Otros Materiales Piscina Municipal.", del presupuesto vigente.

4.- **PROCÉDASE** con la emisión de la Orden de Compra respectiva, conforme a lo establecido en las Bases.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
ALCALDE
CHILE

ALCALDE (S)